



## Sheinbaum espera publicar el 18 de marzo leyes secundarias energéticas; encarga a diputados aprobarlas

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo espera que para este 18 de marzo, conmemoración de la Expropiación Petrolera, publicar las leyes secundarias en materia energética en el Diario Oficial de la Federación (DOF), y encargó a los diputados y diputadas aprobarlas.

“Ahí le encargo a los diputados, creo que está en la Cámara de Diputados, la aprobación, para que el 18 de marzo podamos estar firmando, es una fecha emblemática para la publicación en el DOF de estas leyes”, dijo Sheinbaum Pardo en su conferencia mañanera de este miércoles 12 de marzo en Palacio Nacional.

Comentó que el objetivo es regresarle Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) “al pueblo de México”, así como revertir “una buena parte de la reforma de 2013” porque se buscaba desaparecer a estas dos empresas.

Acusó que CFE cada vez producía menos electricidad ante los privados: “Y Pemex, el problema que ocurrió, es que además de que lo endeudaron (...) Endeudaron a Pemex y cada vez hacía menos”.

En el Salón Tesorería, la titular del Ejecutivo acusó corrupción en Petróleos Mexicanos en gobiernos pasados: “Corrupción, vinculado con desarticulación de Pemex y de CFE, pues lo que provocaron fue una pérdida de soberanía”.

Exhibió también “la deuda de Pemex” dese el gobierno de Felipe Calderón hasta el del expresidente Andrés Manuel López Obrador, con quien, afirmó, disminuyó 24.9%; 32.9 mil millones de dólares.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 EL UNIVERSAL

13 - 03 -25

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Vamos a reintegrar verticalmente a Pemex y a la CFE, añadió.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/sheinbaum-espera-publicar-el-18-de-marzo-leyes-secundarias-energeticas-encarga-a-diputados-aprobarlas/>